



Transparencia de la información y **DIVULGACIÓN A LOS ASEGURADOS**

Jurisdicción

Cualquier litigio que se suscitare entre la Compañía y el Asegurado, con motivo del presente contrato de seguro, queda sometido a la jurisdicción ecuatoriana.

Prescripción

Los derechos, acciones y beneficios que se deriven de esta Póliza prescriben en tres (3) años a partir del acontecimiento que les dio origen, sin perjuicio de los casos de caducidad del seguro estipulado en las condiciones precedentes.

Pago de Prima

La prima es pagadera al contado y por anticipado, contra recibo oficial de la Compañía.

A la prima neta se deberán incluir los siguientes impuestos de ley:

| | |
|-------|--|
| 3.50% | Superintendencia Compañías, Valores y Seguros. |
| 0.50% | Seguro Campesino |
| 12% | IVA Valor de la prima |

Documentos necesarios en caso de un SINIESTRO DE VEHÍCULO

- Aviso de accidentes con información completa y firma del asegurado (Seguros Unidos le proporcionará este formulario).
- Copia de la licencia del conductor del vehículo asegurado y/o del tercero afectado.
- Copia de la matrícula del Asegurado y/o tercero.
- En caso de declararse el siniestro como pérdida total, se solicitará documentación adicional.
- En caso de robo debe presentar la denuncia y demás documentos que se requiere.





Sobre NOSOTROS

- Somos una compañía que escucha a sus clientes y que desarrolla productos y programas de cobertura patrimonial y personal de seguros, basados en sus necesidades particulares.



Visión 2025

- Hacia el año 2025 ser la compañía nacional líder del mercado ecuatoriano en rentabilidad, reconocida como un socio estratégico que protege a familias ecuatorianas y su patrimonio, con soluciones innovadoras ajustadas a cada realidad.



Valores

- Empatía
- Responsabilidad
- Respeto
- Honestidad



Ramos AUTORIZADOS

- Vehículos
- Vida Colectiva
- Incendio y Líneas Aliadas
- Transporte Importaciones y/o Exportaciones, entre otros.
- Casco de Buques



Obligaciones de LA ASEGURADORA

- La Compañía indemnizará al Asegurado hasta las respectivas cantidades fijadas como límite en las condiciones particulares de cada póliza.
- Tiene la facultad a tratar directamente con tercero (s) afectado (s) y efectuar cualquier pago en nombre del Asegurado.



Obligaciones Generales del ASEGURADO

- **Aviso de siniestro:** es obligación del Solicitante o Asegurado dar aviso, por escrito o por medio electrónico a la Compañía, de la ocurrencia de un siniestro dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles siguientes a aquel en que haya tenido conocimiento del hecho que pueda ocasionar un reclamo.
- **Evitar la extensión o propagación del siniestro:** de acuerdo a las normas que rigen el contrato de seguro, está obligado el Asegurado a evitar la extensión o propagación del siniestro y a procurar el salvamento de las cosas amenazadas, tomando las medidas necesarias y urgentes para precautelar los bienes asegurados, efectuando las reparaciones inmediatas y / o el traslado a un sitio que brinde las seguridades respectivas. El Asegurado tiene la obligación de poner en conocimiento de la Compañía estos hechos y sólo podrá efectuar las reparaciones necesarias para evitar la extensión o propagación del siniestro.
- **Exhibición:** exhibir a la Aseguradora, los respectivos registros contables, para su debida comprobación y determinación de la preexistencia de los bienes objeto del siniestro.
- Las demás cláusulas expuestas se encuentran en la página web: www.segurosunidos.ec/condicionesgenerales



Transparencia de la **INFORMACIÓN**

 **Contacto**
servicioalcliente@sunidos.fin.ec

Quito - Matriz

Santa María E4-333 y Av. Amazonas,
Edificio Banco del Austro 8vo Piso

Guayaquil

Av. Las Lomas 407 entre Calles Cuarta y
Quinta / Urdesa Central

Cuenca

Av. Gran Colombia 22-252 y de los
Manzaneros

Manta

Vía a Barbasquillo – Plaza Aventura, Local 2

Machala

Edificio Profesional Center local 106-107 //
Urb. Ciudad del Sol

Ibarra

Av. Mariano Acosta 237 y Heleodoro Ayala

Ambato

Av. Rodrigo Pachano y Manzano

Para más información comunicarse al:

 **1800** SUNIDOS
7 8 6 4 3 6

 **Glosario
de TÉRMINOS**



Prima.- Cantidad monetaria que cobra el asegurador al asegurado por el riesgo asumido, el plazo por el que se asume el riesgo y por el monto asegurado.



Póliza.- Contrato que el asegurador entrega al asegurado debidamente firmado con redacción clara y fácilmente legible. Contiene información del asegurado, del riesgo asumido, de la prima, de la vigencia, de las condiciones generales y particulares.



Renovación.- Continuidad o ampliación de la vigencia del contrato de seguro, por un nuevo período igual al anterior y en condiciones similares de acuerdo a la siniestralidad.



Siniestro.- Daño y/o pérdida que sufre el objeto asegurado por un hecho súbito e imprevisto.



Siniestralidad.- Proporción entre el importe total de los siniestros y las primas recaudadas.

SITUACIÓN FINANCIERA COMPOSICIÓN DEL BALANCE GENERAL

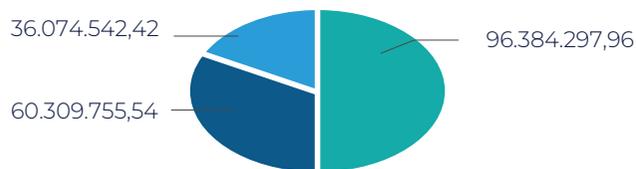
DICIEMBRE 2024

COMPOSICIÓN DEL ESTADO FINANCIERO

| DESCRIPCIÓN | DICIEMBRE 2024 |
|-------------------------|---------------------|
| 1 Activos | 96.384.297,96 |
| 2 Pasivos | 60.309.755,54 |
| 3 Patrimonio | 36.074.542,42 |
| 4 Egresos | 160.946.310,63 |
| 5 Ingresos | 163.619.657,99 |
| UTILIDAD/PÉRDIDA | 2.673.347,36 |

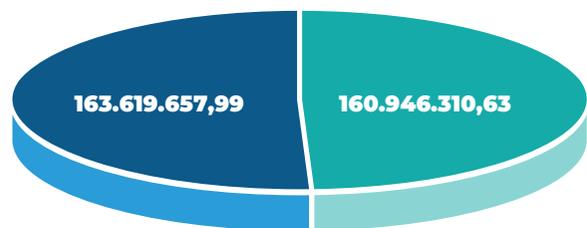
COMPOSICIÓN DEL ESTADO FINANCIERO

| | |
|------------|---------------|
| Activos | 96.384.297,96 |
| Pasivos | 60.309.755,54 |
| Patrimonio | 36.074.542,42 |



COMPOSICIÓN DEL ESTADO FINANCIERO

| | |
|----------|----------------|
| Egresos | 160.946.310,63 |
| Ingresos | 163.619.657,99 |



COMPOSICIÓN PATRIMONIO TÉCNICO

DICIEMBRE 2024

CAPITAL ADECUADO

| DESCRIPCIÓN | VALORES |
|---|----------------------|
| CAPITAL ADECUADO EN FUNCIÓN DE PRIMAS | 11.544.081,67 |
| Capital adecuado por carga media de siniestralidad | 8.797.268,92 |
| Requerimiento de capital adecuado (El mayor entre primas y siniestros) | 11.544.081,67 |
| CAPITAL ADECUADO PARA EL RIESGO DE CRÉDITO DE REASEGURO | |
| CAPITAL ADECUADO CON FACTOR DE CORRECCIÓN POR CONCENTRACIÓN | 13.852.898,01 |
| TOTAL REQUERIMIENTO DE CAPITAL ADECUADO | 13.852.898,01 |

PATRIMONIO TÉCNICO

PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO

| | |
|---|--------------|
| Capital Pagado | 8.000.000,00 |
| Capital Operativo | - |
| Reserva Legal | 4.000.000,00 |
| Reservas Especiales Aportes Accionistas | - |
| Reservas Especiales-Utilidades retenidas para futuras capitalizaciones (por requerimiento del organismo de control) | 6.642.709,98 |
| Reservas Dividendos Acción | 525.580,00 |
| Resultados Acumulados-Utilidades | - |
| Resultados Acumulados-Pérdidas | - |
| Resultados de Ejercicio-Pérdidas o 5-4 (Pérdidas periodos intermedios) | 0,00 |
| Reservas de desviación de siniestralidad y catastróficas | 136.728,64 |

TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO 19.305.018,62

Deducciones del Patrimonio Técnico Primario -

TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO PRIMARIO DESPUÉS DE DEDUCCIONES 19.305.018,62

PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO

| | |
|--|---------------|
| Utilidades | 12.552.780,76 |
| Otras reservas | 1.035.038,67 |
| 45% Reserva de capital | 290.288,54 |
| Resultados del ejercicio-Utilidades o 5-4 (Periodos intermedios) | 2.673.347,36 |

TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO SECUNDARIO 16.551.455,33

TOTAL PATRIMONIO TÉCNICO 35.856.473,95

EXCESO O DEFECTO DEL PATRIMONIO TÉCNICO

| | |
|--|---------------|
| CAPITAL ADECUADO REQUERIDO | 13.852.898,01 |
| PATRIMONIO TÉCNICO REPORTADO | 35.856.473,95 |
| EXCEDENTE/DEFICIENCIA DE PATRIMONIO TÉCNICO | 22.003.575,95 |
| % EXCEDENTE/DEFICIENCIA SOBRE CAPITAL ADECUADO REQUERIDO | 158,84 |

INDICADORES TÉCNICO FINANCIEROS

DICIEMBRE 2024

| INDICADORES | PORCENTAJES |
|---|-------------|
| Liquidez | 1,58 |
| Liquidez inmediata | 0,84 |
| Seguridad | 1,34 |
| Rentabilidad para accionistas roe | 8,00% |
| Rentabilidad de activos roa | 2,69% |
| Rentabilidad de operaciones | 3,70% |
| Tasa de Gastos de Administración | 8,90% |
| Tasas de Gastos de Producción | 20,16% |
| Tasas de Gastos de Operación | 29,06% |
| Endeudamiento con Terceros | 1,09 |
| Morosidad Primas por Cobrar | 31,03% |
| Morosidad Primas Documentadas | 100,00% |
| Morosidad Total | 30,06% |
| Coberturas Primas por Cobrar vencidas | 27,66% |
| Coberturas Primas Documentadas vencidas | 87,45% |
| Cobertura Total | 27,76% |
| Cesión de Reaseguro | 30,95% |
| Rentabilidad del Reaseguro | 29,23% |
| Tasa de Siniestralidad Retenida | 60,24% |
| Razón Combinada | 92,43% |
| Tasa de Utilidad Técnica | 7,57% |
| Resultado Técnico/ Patrimonio promedio | 11,00% |
| Resultado Técnico/ Activo promedio | 3,70% |
| Reservas Tecnicas/ Primas Netas Retenidas | 41,86% |
| Reser De Riesgo En Curso | 23,22% |
| Reservas Tecnicas/ Siniestro Retenidos | 62,06% |
| Reservas Siniestro Pendientes/ Siniestros Retenidos | 17,85% |
| Activo/ Prima Neta Retenida | 133,30% |